

MARCO HISTÓRICO-POLITICO-GEOGRÁFICO

DE LA FUNDACIÓN DE FORMOSA

Nacemos en un contexto influido por los efectos políticos en curso de resolución de la GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA (1865-1870)

Antecedentes

Luego de la ruptura del vínculo colonial, a principios del siglo XIX, Brasil y Paraguay experimentaron una etapa de estabilidad política mientras que la Argentina y Uruguay se vieron envueltos en guerras civiles:

- **Brasil** optó por una monarquía centrada en la autoridad del emperador y por la continuidad de una economía esclavista articulada en torno a las plantaciones de café y azúcar.
- **Paraguay** estuvo gobernado por líderes autoritarios (José Gaspar Rodríguez de Francia y Carlos Antonio López), que impusieron una política de aislamiento económico, basada en un proteccionismo extremo y en el monopolio estatal de la comercialización de productos exportables.
- **Uruguay** se vio envuelto en una guerra civil que enfrentó al Partido Colorado y al Partido Blanco. El Partido Blanco era nacionalista y proteccionista, mientras que el Partido Colorado era liberal, centralista y abierto al libre ingreso de mercaderías y capitales extranjeros.
- La **Argentina** fue el escenario de enfrentamientos entre unitarios y federales. Los unitarios eran liberales, centralistas y partidarios del libre cambio. Los federales, en cambio, defendían la autonomía de las provincias y el proteccionismo económico. En 1853, se sancionó una constitución nacional que consagró la forma federal de gobierno. Pero la carta magna no fue aceptada por Buenos Aires, que se separó de la Confederación Argentina. En 1861, la Confederación fue derrotada por el Estado de Buenos Aires, cuyo gobernador, Bartolomé Mitre, accedió a la presidencia de una nación unificada a sangre y fuego.

Causas:

Las principales causas de la guerra de la Triple Alianza fueron las siguientes:

- La **guerra civil uruguaya**, que en 1864 enfrentó al líder del Partido Blanco, Bernardo Puerro, y al del Partido Colorado, Venancio Flores.
- El apoyo dado por el gobierno del Brasil al **Partido Colorado** y del gobierno paraguayo, al **Partido Blanco**, con el que tenía afinidad ideológica.
- La **política expansionista** de la corte brasileña, que buscaba extender los territorios del Imperio a costa de sus vecinos y extender su influencia hasta la margen izquierda del Río de la Plata.
- La oposición del gobierno argentino a que fuerzas paraguayas cruzaran parte de su territorio para poder llegar a Uruguay.
- La convicción que tenía Mitre de que un conflicto externo ayudaría a forjar la **unidad nacional** en un país desgarrado por prolongadas guerras civiles.
- La influencia de la **diplomacia británica**, que conspiró en favor de la Triple Alianza, ya que quería obligar al Paraguay a abrirse a los capitales y productos industriales de su país.

Desarrollo de la guerra de la Triple Alianza

Las hostilidades en la cuenca del Plata comenzaron en 1864 cuando el Partido Colorado del Uruguay inició una rebelión para derrocar al presidente Bernardo Berro, que pertenecía al Partido Blanco. Los colorados tenían como aliado al gobierno brasileño, mientras que los blancos eran apoyados por el gobierno paraguayo, que comercializaba sus productos exportables a través del puerto de Montevideo.

Cuando fuerzas del Brasil invadieron Uruguay en apoyo del Partido Colorado, tropas paraguayas capturaron un barco brasileño y atacaron el Mato Grosso. Mientras tanto, la guerra civil en Uruguay finalizó con la victoria del Partido Colorado.

En febrero de 1865, el presidente paraguayo, Francisco Solano López, pidió autorización a Mitre para atravesar el territorio argentino y pasar a Uruguay. Pero Mitre, que era aliado del gobernante Partido Colorado, negó ese permiso por lo que tropas paraguayas invadieron la provincia de Corrientes.

Ante esta agresión, el 1 de mayo de 1865 la Argentina, el Imperio del Brasil y el Uruguay conformaron la Triple Alianza, que se propuso derrocar al presidente Solano López.

Los aliados debieron pelear varias batallas crueles y sangrientas para expulsar a los paraguayos de Corrientes y Mato Grosso y para poder ocupar Asunción del Paraguay, en enero de 1869. Pero Solano López no se rindió y encabezó una resistencia desesperada con soldados adolescentes hasta que fue muerto en Cerro Cora, a principios de 1870.

<https://enciclopediadehistoria.com/guerra-de-la-triple-alianza/>

➤ **TRATADO DE LA TRIPLE ALIANZA** (ofensiva –defensiva)

- **1 de mayo de 1865.** Según este tratado suscripto por Argentina, Brasil y Uruguay correspondía a la Argentina:
- ART. 16 -La Argentina se divide de la Rep. Del Paraguay por los ríos Paraná y Paraguay, hasta la concurrencia de los límites del imperio del Brasil, siendo estos la margen derecha del río Paraguay , la Bahía Negra.
- Brasil firma el tratado pero nunca aceptó que la Argentina tomara posesión efectiva de ese territorio

➤ **CREACION DE LA GOBERNACION DE LOS TERRITORIOS NACIONALES DEL CHACO**

- Por decreto el **31 de enero de 1872** el presidente Domingo Faustino Sarmiento crea la gobernación de los Territorios del Chaco, con su capital en Villa Occidental .Ubicada sobre la margen derecha del río Paraguay a 25 km al norte de la desembocadura del río Pilcomayo.(asiento de una antigua reducción misionera conocida como Paraje Costa Peñón)

➤ **OBJETIVOS:**

- Tomar posesión legal de los territorios que le confería a nuestro país el tratado.
- Proteger la vida y bienes de los habitantes, institucionalizando la ocupación militar argentina , afirmando el reclamo del gobierno nacional sobre sus derechos en el Chaco Paraguayo
- Fue su primer Gobernador (que debía residir en el lugar)
El General Julio de Vedia.

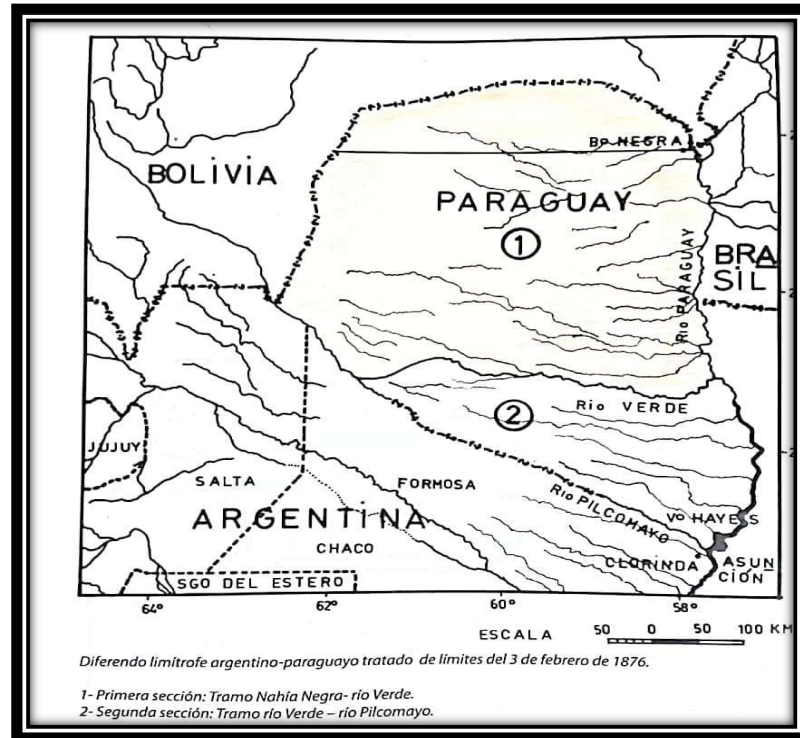
Le sucedieron:

- Teniente Coronel Napoleón Uriburu
- Teniente General Pantaleón Gómez
- Lucio V. Mansilla

➤ **TRATADO DE PAZ, AMISTAD, COMERCIO, NAVEGACIÓN Y DE LÍMITES.**

- **3 de febrero de 1876** se firma el tratado. Que establecía:
- Art 4º divide el territorio ubicado desde el Río Pilcomayo a la Bahía Negra en dos secciones:

- La 1° comprendida entre Bahía Negra y Río Verde. La Argentina renuncia a todo derecho sobre este territorio
- 2 ° entre el río verde y brazo principal del río Pilcomayo, incluyendo a Villa Occidental queda sometida a un fallo arbitral.



- Así el gobierno Argentino resigna la mitad del territorio obtenido en la guerra de la triple alianza y someta a fallo arbitral la otra mitad
- Se designa como árbitro al Presidente de los Estados Unidos Rutherford Hayes, quien el **12 de noviembre de 1878** falla a favor de Paraguay.
- Ante esta nueva división de límites surge la necesidad de trasladar la capital del Territorio del Chaco al sur del Río Pilcomayo y de entregar Villa Occidental al Paraguay.

➤ **8 DE ABRIL DE 1879 FUNDACIÓN DE FORMOSA**

- El traslado es encomendado por el gobernador Lucio V. Mansilla al mayor Luis Jorge Fontana - Secretario de la gobernación de los territorios del chaco, que ocupaba interinamente el cargo de gobernador en su ausencia -
- Fontana explora y reconoce la costa occidental del río Paraguay (entre los ríos Pilcomayo y Bermejo) buscando el sitio para erigir el nuevo asentamiento de las autoridades nacionales. Llevando una sugerencia explícita sobre el lugar en que debía instalarse la nueva capital del Chaco argentino; aquel punto sería el “conocido desde el tiempo de los españoles con el nombre de Punta Hermosa o Formosa”, acuñándose el último término como denominación definitiva.
- La fundación del pueblo se concretó el 8 de abril de 1879:
Fontana: Enarbola la enseña Patria - Labra el acta de toma posesión del territorio en nombre de la nación argentina.
- Población Fundadora:
Familias evacuadas de Villa occidental.
Oficiales y tropa del ejército nacional.
Familias correntinas.

Primer contingente de colonos italianos.

- **14 DE MAYO DE 1879 SE ENTREGA VILLA OCCIDENTAL**
Después de 7 años de haber sido capital de los territorios del Chaco.
Que cambia su nombre a Villa Hayes.

- EN LOS AÑOS SUBSIGUIENTES a la instalación de las autoridades y al arribo de los primeros colonos, los habitantes se ubicaban mayoritariamente sobre las barrancas adyacentes al Río.

- **Hacia 1882**, la población se componía de aproximadamente:
78 familias que sumaban un total de 441 personas.
213 eran de origen austriacos
196 italianos
38 argentinos
8 franceses
6 españoles.

- En los años subsiguientes el crecimiento de la población y la ocupación de la planta urbana fue lento.

- **1 de octubre de 1884**
SE DIVIDIÓ EL TERRITORIO DEL CHACO EN DOS TERRITORIOS NACIONALES:
Territorio **Nacional de Formosa** y territorio del Chaco

- ¿CÓMO FUNCIONABAN?
“El territorio nacional es una PROVINCIA EN EMBRION
Con Dependencia del Poder Central y carentes de Autonomía.
El ESTADO NACIONAL asume la responsabilidad de poblar, colonizar y organizar estos amplios espacios geográficos argentinos.
Los territorios dependían del gobierno federal, los gobernadores eran delegados del gobierno central, sin participación de la población local en su elección, que carecía de representación. Este lugar era considerado un destino en su carrera militar, de carácter transitorio, sujeto a necesidades de servicio definidas por el gobierno central.

- ¿QUIENES FUERON los Gobernadores del Territorio Nacional de Formosa?
1884 - 1887 fue designado: el General Ignacio Fotheringham

- OTROS GOBERNADORES:
1891 - 1894 General Napoleón Uriburu
1895 - 1898 José María Uriburu (militar)
1901 - 1902 General Lorenzo Winter.
1910 - 1916 Juan José Silva –Medico, abogado, político

- Último 1950 a 1955- Coronel Arturo Iglesias Paiz en 1955

- EVOLUCIÓN DE LA POBLACION

Los principales edificios públicos y administrativos y las casas comerciales también comenzaron a situarse en cercanías del puerto, en un radio que comprendía no más de veinticinco manzanas, convirtiéndose la actual avenida 25 de mayo en el eje de las actividades. Incluso la vida social y pública que se cumplía en las plazas de toda ciudad, se

desarrollaba aquí en terrenos que luego ocupara la estación del ferrocarril y sus playas de maniobras.

La vida de los ciudadanos dependió, por largos años, de las actividades primarias que se realizaban en la colonia. La única industria de cierta importancia instalada fue el ingenio azucarero La Teutona, que prolongó su actividad hasta 1905.

En esos años comenzó el funcionamiento de la fábrica de tanino que perdura hasta nuestros días. Sujeto a tales condiciones, el crecimiento de la población fue lento, pasando de mil quinientos habitantes en 1895, hasta alrededor de cinco mil habitantes al terminar la primera guerra mundial (1914 -1918).

En 1905 capitales privados, solicitan y obtienen un permiso nacional para construir un ferrocarril rural que partía de la fábrica de tanino recién instalada sobre el río Paraguay, atravesaba la villa por las avenidas Paraguay y 9 de Julio y se dirigía hacia el norte hasta arribar a “La Compañía Estancias y Tierras del Pilagá S.A.”

Esta línea de veintisiete kilómetros de longitud le transfirió una actividad creciente a toda la zona, ya que no solo servía a los intereses de la empresa, sino que además trasladaba mercaderías y usuarios particulares desde la capital hasta la estancia “Guaycolec” y su área de influencia.

Entre los elementos notables integrados al paisaje urbano se destacó la construcción de la estación y la extensión de las vías férreas hacia el interior, impulsado desde 1909 por la ley 5559 de Fomento de los territorios nacionales. Este ferrocarril aceleró el movimiento comercial facilitando el intercambio de productos.

Desde **1909** actividad agrícola – algodón-

El avance hacia el oeste creando una sucesión de pueblos que orientaron sus actividades extractivas y productivas en sus respectivas áreas de influencia.

En **1914**, la línea había llegado a Las Lomitas, suspendiéndose los trabajos por algunos años; reiniciándose a fines de la década de 1920, se conectó rápidamente con la construcción que avanzaba desde Embarcación (Salta) concretándose la apertura de las tierras interiores y la comunicación directa con el noroeste argentino. Localidades afloraron en sus márgenes, culminándose su tendido en **1931**.

Sin embargo, el crecimiento poblacional y el desarrollo urbano continuó con mucha lentitud en las décadas siguientes, llegando a 16.500 habitantes en **1947**. En el plano de la época se observa que la expansión se realizó hacia el oeste-noroeste, siguiendo los ejes de las avenidas 25 de Mayo y 9 de julio, agregándose 148 manzanas a la cuadrícula. Para entonces existían solo 64 cuadras pavimentadas y con desagües cloacales, obras que datan de finales de la década de 1930.

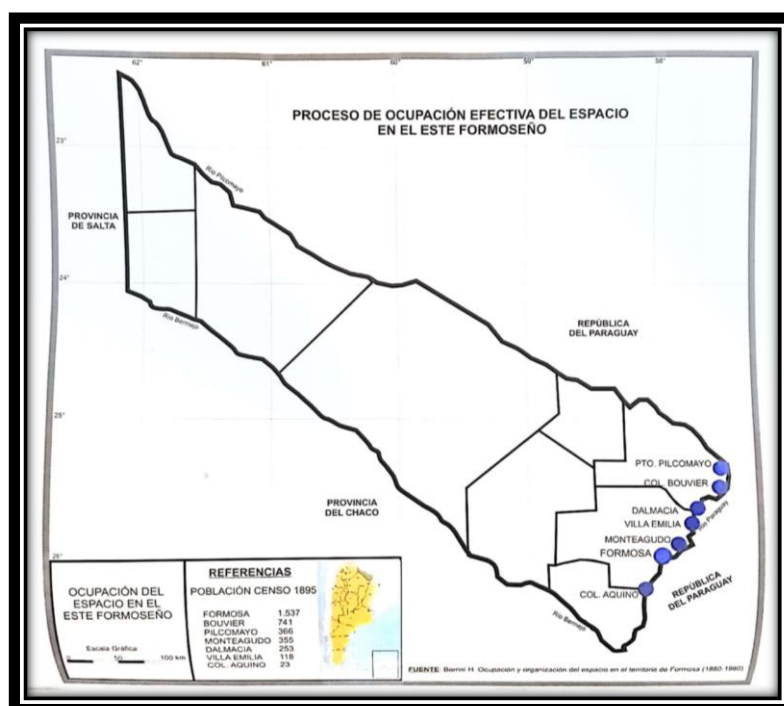
Hacia el sur del puerto, sobre los lotes rurales trece y catorce bis, se localizó una incipiente zona industrial conformada por aserraderos, desmotadores, depósitos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y una fábrica de tanino. Ello dio origen a la población de adyacencias, prolongándose la trama urbana hacia esa zona.

CONTEXTO HISTORICO NACIONAL posterior a la fundación de Formosa

FACTORES que influyeron en el desarrollo del territorio

- UBICACIÓN GEOGRÁFICA:
 - Paradigma belicista proveniente de amplios sectores de las fuerzas armadas. Que creían a esta zona parte del hipotético escenario donde se llevarían adelante conflictos de guerra con el Paraguay. Esta hipótesis de conflictos bélicos impidió todo plan de desarrollo de las zona que contemplase obras de infraestructura elementales (caminos, puentes, escuelas, hospitales, etc.) que se consideraban un gasto injustificado porque podrían ser destruidas o utilizadas por el enemigo. Esto influyo en el manejo racional de recursos y en posibles inversiones.
- MODELO IDEOLÓGICO-POLÍTICO-ECONÓMICO: imperante en la Argentina a finales del siglo XIX
 - **Octubre de 1880** asume su primer mandato como presidente: Julio Argentino Roca. Profundizándose el ideario de la generación del 80.
 - Se llamó a este periodo **república liberal 1880-1916** por la implementación de una política económica liberal que defendieron sobre todo Roca y su sucesor Juárez Celman, que se basaba en la idea de que le convenía a la nación ofrecer a los inversores extranjeros las más amplias facilidades con el objeto de que acudieran a estimular el desarrollo de las posibilidades económicas que el país no podía encarar con sus propios recursos. Así los grupos financieros extranjeros ofrecieron al estado sucesivos empréstitos y realizaron cuantiosas inversiones; en explotaciones bastante productivas cuya vigilancia ponían en manos de los inversores un decisivo control sobre la vida nacional.
 - Desde la presidencia de **Julio Argentino Roca**, que llegó al poder en 1880, terminan las rejillas internas entre minorías dominantes que aceptan el plan del presidente que se resumió en dos palabras: paz y administración. Por el cual se evitaron los conflictos políticos y se dedicaron a promover la riqueza pública y privada. Lo que desencadenó una inmoderada codicia y muy pronto las minorías adquirieron el aire de una oligarquía (poder en manos de pocas personas perteneciente a clase social privilegiada) preocupada tan solo por sus intereses y privilegios.
 - En este contexto llegan al país grandes contingentes de **inmigrantes** y la **oligarquía** estrechó sus filas. Frente una masa heterogénea de colectividades que procuraban mantener su lengua y sus costumbres con escuelas y asociaciones.
 - Se produce una transformación demográfica del país y grandes cambios económicos con vasto desarrollo la producción agropecuaria.
 - Se instalaron los primeros frigoríficos argentinos pero fueron sobrepasados con la creación de otros con capitales británicos y norteamericanos para servir a la demanda del mercado inglés.
 - Se constituyeron en grandes latifundios dedicados a la cría de ovejas.
 - Se produjo un intenso trajín en los puertos de Buenos Aires, Rosario y la plata. Comienza a tenderse la red ferroviaria en manos de monopolio de capitales ingleses. El trazado de vías del ferrocarril alcanzo una extensión de 9.397 km con una inversión de 320 millones de pesos en oro, en manos de capital inglés.
 - Todo esto obedeciendo al principio del gobierno de que solo las rutas improductivas debían ser explotadas por el estado en tanto que las productivas debían quedar liberadas al capital privado.

- Sentándose las bases de un modelo económico agro-exportador, centralizado y excluyente impulsado por los intereses colonialistas del pueblo británico.
- Centrado solo en la Pampa húmeda, productora de granos y carnes y el puerto de buenos aires (cabecera de exportaciones de estos productos y de importaciones de productos fabricados por las factorías inglesas que inundaron el mercado local), en desmedro del resto del país.
 - LEY AVELLANEDA : De inmigración y colonización N° 817 de **1876**
 - Pretendía facilitar el ingreso de los inmigrantes a la propiedad o posesión de la tierra.
 - Promovía la inmigración masiva, vinculando al inmigrante con la tierra, a fin de desarrollar una economía agrícola de pequeños y medianos agricultores.
 - Esta ideología de inmigración colonizadora no pudo concretarse en los campos debido al predominio de la gran propiedad terrateniente (sectores con poder y privilegios que comienzan a apropiarse de grandes espacios de tierras) que se constituyó en un obstáculo.
 - En Formosa la distribución y acumulación de la tierra influyó decididamente en las formas de poblamiento del territorio provincial.
 - El desarrollo de colonias oficiales o estatales fue el primer paso en este proceso de poblamiento mediante la colonización agrícola. Las colonias debían proveer a los colonos de tierras y elementos de trabajo debiendo garantizar la subsistencia de los mismos por un año, hasta que se pudieran valer por si mismos. Grandes extensiones de tierras fiscales fueron adjudicadas a favor de concesionarios privados con el objetivo de colonizar y poblar el territorio, y hacer productivas las tierras concesionadas.
 - Pero en muchos casos esto no se cumplió y las tierras directamente se repartieron entre sus herederos.
 - Más allá de la tierra entregada y el trabajo de los inmigrantes era necesaria una fuerte inversión de capitales privados y desarrollo de infraestructura por parte del estado, lo que no sucedió.
 - Hacia 1895 había 7 asentamientos poblacionales ubicados en tierras cercanas a la ribera del rio Paraguay.



Bibliografía consultada

LA COLONIA FORMOSA. (2015, 8 abril). MI PORTAL FORMOSA. Recuperado 5 de julio de 2022, de <https://www.formosa.gob.ar/miprovincia/historia/lacoloniaformosa>

De Vita y Lacerra, Armando (1919 - 1987). (2015, 30 mayo). ESCRITORES EN FORMOSA. Recuperado 3 de julio de 2022, de <http://escritoresenformosa.blogspot.com/2015/05/de-vita-y-lacerra-armando-1919-1987.html>

Editorial Grudemi. (2021, 20 diciembre). Guerra de la Triple Alianza. Enciclopedia de Historia. Recuperado 5 de julio de 2022, de <https://enciclopediadehistoria.com/guerra-de-la-triple-alianza/>